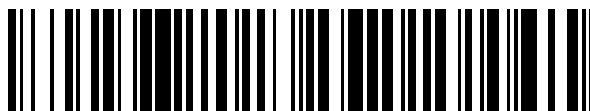


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 561 429**

51 Int. Cl.:

A47K 3/024 (2006.01)

A47K 3/12 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **27.09.2010** **E 10180367 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **04.11.2015** **EP 2301400**

54 Título: **Bañera dotada de una barrera de baño**

30 Prioridad:

29.09.2009 FR 0956733

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
26.02.2016

73 Titular/es:

ALLEGRE PUERICULTURE (100.0%)
41 Rue Edouard Martel
42000 Saint-Etienne, FR

72 Inventor/es:

DUCROS, JEAN-FRANÇOIS

74 Agente/Representante:

VEIGA SERRANO, Mikel

ES 2 561 429 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Bañera dotada de una barrera de baño

5 Sector de la técnica

10 La invención se refiere a una bañera dotada de una barrera de baño amovible y más particularmente a una bañera de pequeñas dimensiones, para un niño pequeño. Normalmente, una bañera de este tipo es de material de plástico moldeado relativamente rígido o semirrígido y está destinada, por ejemplo, a colocarse por encima de una bañera de adulto o un equipo sanitario similar. La invención se refiere más particularmente a un perfeccionamiento dirigido a asegurar el montaje de la barrera de baño amovible.

Estado de la técnica

15 El documento US 6 507 959 describe, según el preámbulo de la reivindicación 1, una bañera para niño pequeño que presenta concretamente la particularidad de comprender una barrera de baño amovible. Esta última está conformada para bloquearse sobre los bordes longitudinales de la bañera aproximadamente a un tercio de la longitud desde un extremo de la misma. Cuando la barrera no está instalada, el niño pequeño puede estirarse en la bañera bajo el control de un adulto, para darse un baño completo y lavarse.

20 A la inversa, cuando la barrera está instalada, contribuye a mantener al niño pequeño en posición sentada al tiempo que se impide que se resbale a una posición alargada, o que bascule hacia delante. En esta configuración, el niño pequeño puede relajarse y jugar en su baño, sin una estrecha vigilancia.

25 La barrera se "fija" sobre el borde de la bañera mediante dos ganchos laterales.

Objeto de la invención

30 La invención tiene como objetivo asegurar el bloqueo de una barrera de este tipo.

Más particularmente, la invención se refiere a una bañera dotada de una barrera de baño amovible para mantener a un niño pequeño en posición sentada, comprendiendo la bañera, a lo largo de al menos una parte de sus lados longitudinales, bordes exteriores respectivos y comprendiendo la barrera de baño dos aletas envolventes que se extienden lateralmente, conformadas y dimensionadas para adaptarse a la forma de dichos bordes recubriéndolos de manera parcial, respectivamente, comprendiendo cada aleta un gancho que actúa conjuntamente con un borde correspondiente, caracterizada porque dichos bordes están dotados de ventanas o de cavidades de posicionamiento abiertas mientras que dichas aletas están dotadas de resaltes correspondientes conformados y dimensionados para encajarse en dichas ventanas o cavidades, respectivamente.

40 Así, el bloqueo de la barrera se refuerza por la presencia de dos sistemas complementarios. Aunque el niño pequeño consiga soltar los ganchos, desencajar los resaltes sigue siendo muy difícil para él.

45 De manera general, el desmontaje de la barrera necesita una sucesión de operaciones intencionadas y ejecutadas secuencialmente (agarrar los dos ganchos al mismo tiempo y levantar la barrera con un movimiento vertical) que no están generalmente al alcance de un niño pequeño de corta edad.

Según otra característica, los ganchos se acoplan a dichas aletas en la proximidad de dichos resaltes, respectivamente.

50 Ventajosamente, los resaltes son huecos y están abiertos en la parte superior para constituir portajabones o similares.

Dicho de otro modo, sin la barrera, las cavidades anteriormente mencionadas pueden formar de manera natural portajabones o similares, pero con la barrera, son los resaltes huecos los que cumplen con la misma función en las mismas ubicaciones, siendo dichos portajabones simplemente más pequeños.

55 Ventajosamente, dicha barrera de baño comprende una pata (o pie de fijación) que se extiende desde el centro de la misma hasta el fondo de la bañera.

60 Preferiblemente, el extremo inferior de dicha pata está dotado de una ventosa adecuada para actuar conjuntamente con dicho fondo. Esta ventosa constituye por tanto un medio complementario de mantenimiento de la barrera en posición.

65 Eventualmente, la ventosa está dotada de una lengüeta de desprendimiento. Preferiblemente, esta lengüeta está orientada hacia el exterior del espacio de retención del niño pequeño, estando este espacio delimitado por la parte

dorsal de la pared de la bañera (es decir, la parte de la pared contra la cual se apoya el niño pequeño en posición sentada) y la barrera.

Descripción de las figuras

La invención se comprenderá mejor, y otras ventajas de la misma se desprenderán más claramente, a la luz de la siguiente descripción de una bañera según su principio, facilitada únicamente a modo de ejemplo y realizada con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

- la figura 1 es una vista parcial desde arriba de la bañera;
- la figura 2 es una vista similar a la figura 1 con la barrera en su sitio;
- la figura 3 es una vista en alzado y que deja ver parcialmente el interior de la figura 2; y
- la figura 4 es una sección IV-IV de la figura 2.

Descripción detallada de la invención

En los dibujos, se distingue una parte de una bañera (11) para niño pequeño, de material de plástico moldeado, semirrígido. Se trata más particularmente de la parte para el torso y la cabeza, en la que el niño pequeño puede estirarse, bajo la vigilancia de un adulto, descansando la nuca sobre el borde (13) de extremo redondeado.

El niño pequeño también puede sentarse en esta parte de la bañera, en cuyo caso se adapta a dicha bañera una barrera (15) de baño, visible en la figura 2, que le permite al niño pequeño permanecer sentado sin posibilidad de resbalarse o de bascular hacia delante. El fondo de la bañera, en esta parte, puede estar ventajosamente dotado de un revestimiento (16) antideslizante.

La barrera (15) de baño es amovible.

La bañera tal como se representa en la figura 1 (sin la barrera) comprende, de manera clásica, a lo largo de al menos una parte de sus lados longitudinales bordes (18a, 18b) exteriores relativamente anchos, que, en este caso, se unen de manera continua al borde (13) de extremo que forma un apoyo para la cabeza. Estos bordes (18a, 18b) están algo curvados hacia el exterior y hacia abajo y terminan, en el ejemplo, en un canto (19) saliente (sin embargo no cortante) que tiene el grosor de la pared de la bañera.

Los bordes (18a, 18b) están dotados de cavidades (20a, 20b), denominadas a continuación cavidades de posicionamiento. Estas cavidades están abiertas en la parte superior. Una función de estas cavidades es constituir portajabones o similares. Para ello, dichas cavidades también desembocan a lo largo de la pared vertical de la bañera en aberturas (22) para la evacuación del agua jabonosa. Estos portajabones pueden alojar evidentemente otros accesorios.

Tal como se verá a continuación, otra función de estas cavidades (20a, 20b) es facilitar y asegurar el posicionamiento y el bloqueo de la barrera. En efecto, la barrera comprende un arco (25) central prolongado en cada uno de sus extremos por dos aletas (26a, 26b) envolventes. Estas aletas se extienden de manera lateral, global, paralela y simétrica una con respecto a la otra. Están conformadas y dimensionadas para adaptarse a la forma de dichos bordes (18a, 18b) recubriéndolos de manera parcial, respectivamente. Cada aleta comprende un gancho (30) que actúa conjuntamente con un borde correspondiente. Más particularmente, el gancho actúa conjuntamente con el canto (19) saliente.

Las aletas (26a, 26b) de la barrera también están dotadas de resaltes (32a, 32b) respectivos, conformados y dimensionados para encajarse en dichas cavidades (20a, 20b) del borde de la bañera. Según el ejemplo, los ganchos se acoplan a dichas aletas en la proximidad de dichos resaltes, respectivamente.

Así, la colocación y el bloqueo de la barrera se mejoran mediante la combinación de los ganchos (30) y de los resaltes (32a, 32b) que se empotran en las cavidades (20a, 20b) laterales de la bañera. Se ha probado que esta combinación de medios hace muy difícil que un niño pequeño levante la barrera de acuerdo con el artículo 5.9 de la norma XP S54-048 02-2006.

Según otra característica ventajosa, los resaltes (32a, 32b) son en sí mismos huecos y por tanto están abiertos en la parte superior. Constituyen por tanto en sí mismos portajabones o similares. Se comunican lateralmente con el espacio de la barrera mediante aberturas.

Además, la barrera de baño comprende una pata (35) que se extiende desde el centro de la misma hasta el fondo (38) de la bañera.

El extremo de la pata está dotado de una ventosa (37) adecuada para actuar conjuntamente con el fondo (38). Esta ventosa está dotada de una lengüeta (39) de desprendimiento. En este caso, muy preferiblemente, dicha lengüeta está orientada hacia el exterior del espacio de retención del niño pequeño delimitado por la parte dorsal de la pared de la bañera y la propia barrera con el fin de que el niño pequeño no pueda tener acceso a la misma.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Bañera dotada de una barrera de baño amovible para mantener a un niño pequeño en posición sentada, comprendiendo la bañera, a lo largo de al menos una parte de sus lados longitudinales, bordes (18a, 18b) exteriores respectivos y comprendiendo la barrera de baño dos aletas (26a, 26b) envolventes que se extienden lateralmente, conformadas y dimensionadas para adaptarse a la forma de dichos bordes recubriéndolos de manera parcial, respectivamente, comprendiendo cada aleta un gancho (30) que actúa conjuntamente con un borde correspondiente, caracterizada porque dichos bordes están dotados de 10 ventanas o de cavidades (20a, 20b) de posicionamiento abiertas mientras que dichas aletas están dotadas de resaltes (32a, 32b) correspondientes conformados y dimensionados para encajarse en dichas ventanas o cavidades, respectivamente.
- 15 2. Bañera según la reivindicación 1, caracterizada porque los ganchos (30) se acoplan a dichas aletas en la proximidad de dichos resaltes, respectivamente.
3. Bañera según la reivindicación 1 ó 2, caracterizada porque dichos resaltes (32a, 32b) son huecos y están abiertos en la parte superior para constituir portajabones o similares.
- 20 4. Bañera según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque dicha barrera de baño comprende una pata (35) que se extiende desde el centro de la misma hasta el fondo de dicha bañera.
5. Bañera según la reivindicación 4, caracterizada porque el extremo de dicha pata está dotado de una ventosa (37) adecuada para actuar conjuntamente con dicho fondo.
- 25 6. Bañera según la reivindicación 5, caracterizada porque dicha ventosa está dotada de una lengüeta (39) de desprendimiento.
- 30 7. Bañera según la reivindicación 6, caracterizada porque dicha lengüeta (39) está orientada hacia el exterior del espacio de retención del niño pequeño limitado por la parte dorsal de la pared de la bañera y dicha barrera.

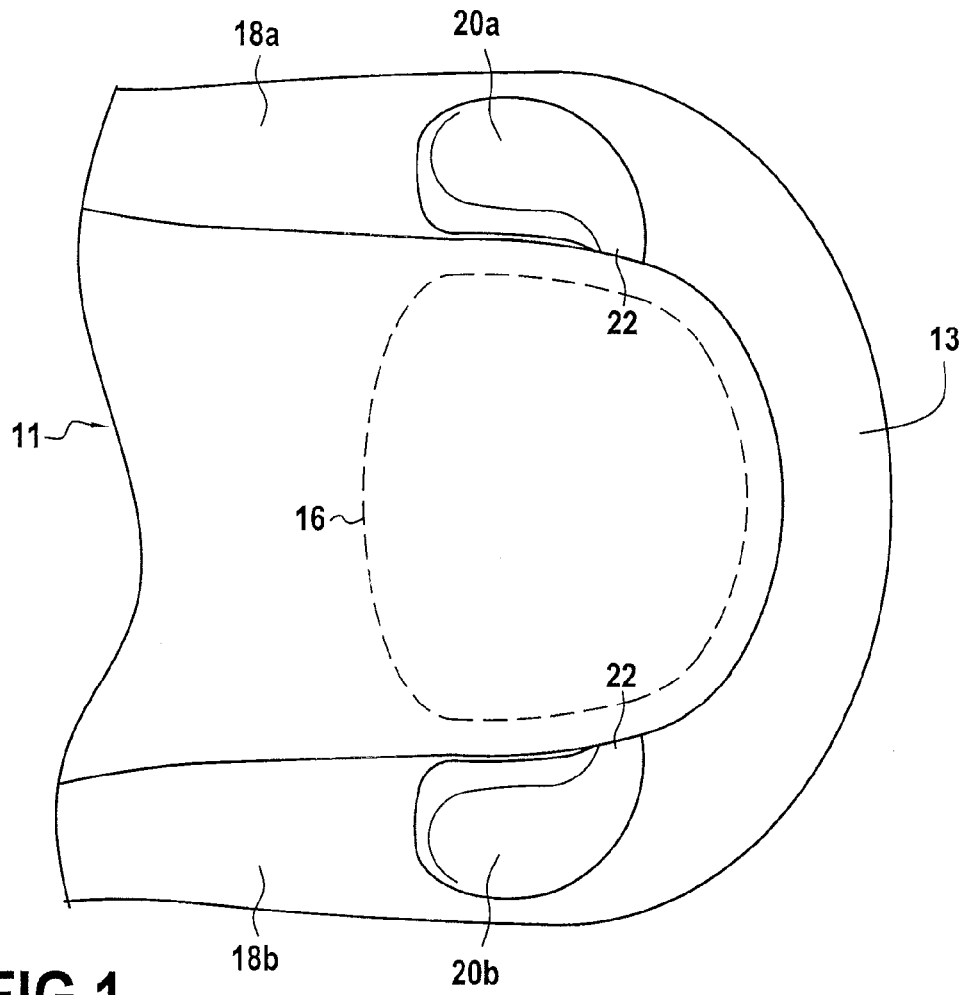


FIG.1

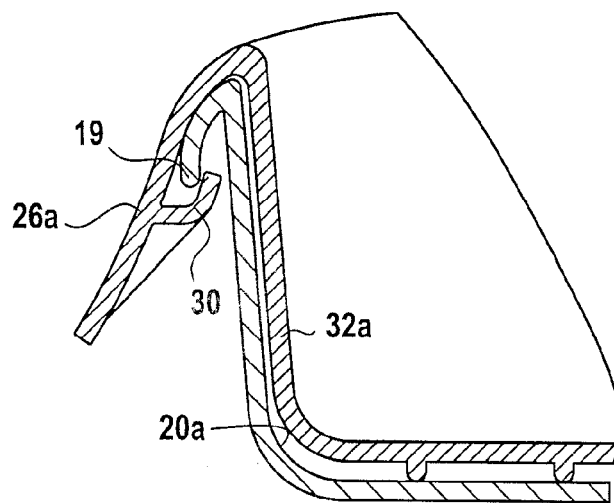


FIG.4

FIG.2

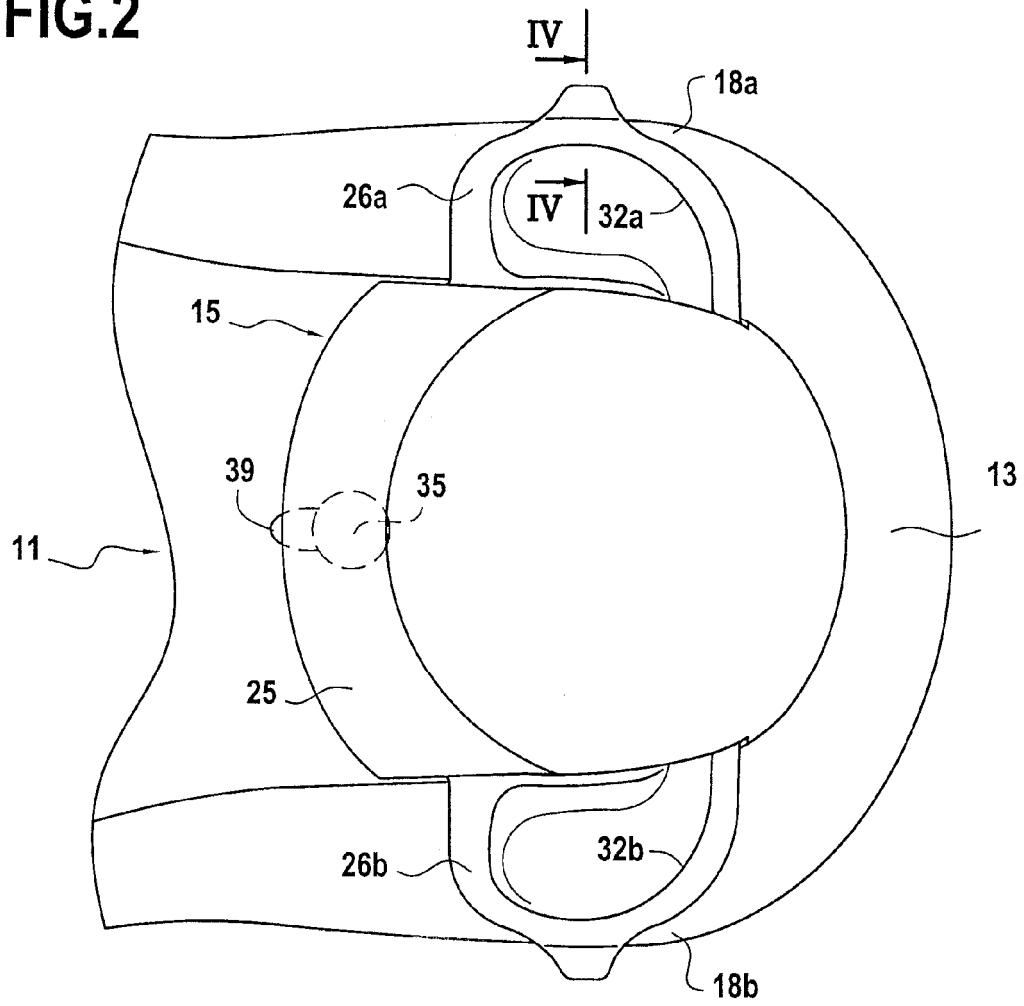


FIG.3

